



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-13700241-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2019-13700241-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma MAKINTHAL QUIMICA S.R.L., con RNE N° 020046124, solicita la reinscripción del producto cuya denominación es REGULADOR DE pH para agua de piscinas, marca MAK PH MENOS, inscripto mediante certificados de RNPUD N° 0250012 y 0250108, correspondientes a venta libre y profesional respectivamente, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbense los Certificados de RNPUD N° 0250012 y 0250108, que constan en IF-2020-01249020-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma MAKINTHAL QUÍMICA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 18 de mayo de 2019.

ARTICULO 2°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-01241043-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 3°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2020-01249020-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250012 para la venta libre y 0250108 para la venta profesional.

ARTÍCULO 5°.- CANCELÁNSE los Certificados de RNPUD N° 0250012 y 0250108, otorgados por expediente N° 1-47-2110-151-14-4.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, de los Certificados de RNPUD N° 0250012 y 0250108 actualizados que se mencionan en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2019-13700241-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa  
Date: 2020.02.07 13:08:40 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRÓNICA - GDE  
Date: 2020.02.07 13:08:42 -03:00